



RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1536-2018-UNHEVAL

Cayhuayna, 22 de octubre de 2018.

Vistos los documentos que se acompañan en ciento cuarenta (140) folios y treinta y nueve (39) files;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Rectoral N° 1108-2018-UNHEVAL, de fecha 10 de agosto de 2018, se MODIFICA el primer numeral de la parte resolutive de la Resolución Rectoral N° 0906-2018-UNHEVAL, de fecha 03 de julio de 2018; APROBÁNDOSE cincuenta y siete (57) plazas que se detallan en el cuadro adjunto, para el Segundo Concurso Público de Mérito bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios (CAS). Además, con la Resolución Rectoral N° 1253-2018-UNHEVAL, se incluye las siguientes plazas: 01 plaza de Psicólogo, Psicopedagogo o a fin (código P9), 01 plaza de profesional para laboratorio (código P18), 01 plaza de asistente de calidad, licenciamiento y acreditación (código P17), 01 plaza de asistente de contrataciones (código P16) y 02 plazas de secretaria (código T1), consideradas en la Resolución Consejo Universitario N° 0655-2018-UNHEVAL, que cuentan con presupuesto aprobado;

Que, con la Resolución Rectoral N° 1251-2018-UNHEVAL, se resuelve RECONFORMAR la Comisión para llevar a cabo el Concurso Público de Mérito para la Contratación de Personal Bajo el Decreto Legislativo N° 1057 en la UNHEVAL;

Que el Presidente de la Comisión del Concurso CAS, con el Informe N° 004-2018-UNHEVAL/COM-CAS, remite al Rectorado el informe sobre el proceso del Segundo Concurso Público de Personal Bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios-CAS; detallando, entre otros, que en total se han presentado 94 postulantes para las 63 plazas convocadas; en resumen los ganadores del Concurso por cada nivel, las plazas que han quedado desiertas al final de todo el proceso, debido a que los postulantes se ha ido eliminado durante las sub etapas del proceso; recomendando que se realice una convocatoria complementaria con las mismas bases y los mismos perfiles, ya que se ha advertido que existen postulantes que pueden cubrir las plazas que han quedado vacantes; además, indica que los postulantes ganadores deberán iniciar su trabajo el día 09 de octubre de 2018, conforme a las bases;

Que el Rector remite el caso a Secretaria General con el Proveído N° 9240-2018-UNHEVAL-R, para que se emita la resolución correspondiente, **CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO UNIVERSITARIO**; y

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU y por la Resolución Rectoral N° 1523-2018-UNHEVAL, que encarga la funciones de Rector al Dr. Ewer Portocarrero Merino, Vicerrector Académico, del 22 al 26 de octubre de 2018;

SE RESUELVE:

1º **APROBAR** el RESULTADO FINAL del **SEGUNDO CONCURSO PÚBLICO DE PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS-CAS DE LA UNHEVAL**, remitido por el Presidente de la Comisión Evaluadora; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.

2º **APROBAR** el CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO (CAS) de los siguientes GANADORES DEL SEGUNDO CONCURSO PÚBLICO DE PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS-CAS DE LA UNHEVAL, a partir del 09 de octubre hasta el 31 de diciembre de 2018; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución:

NIVEL AUXILIAR

CÓDIGO	NOMBRE DEL POSTULANTE	RESULTADO FINAL	RESULTADO FINAL
A1	YENI VILMA VALDEZ CHAMORRO	32.50	GANADORA
A1	LIZ YANINA BONILLA SERRANO	31.50	GANADORA
A1	MARÍA ISABEL ESTEBAN DIAZ	32.50	GANADORA
A1	CONSUELA REVOLLEDO VIVIANO	34.50	GANADORA
A1	YODO ONO HERRERA MAYHUA	36.70	GANADORA
A2	WUALDIR RAMOS RAMÍREZ	31.70	GANADOR
A2	LUIS CRONITH COMETIVOS SABOYA	35.00	GANADOR
A3	CARLOS ALBERTO CORDOVA CAJAS	37.10	GANADOR
A3	ABNER GONZALES SALGADO	36.80	GANADOR

///...



NIVEL AUXILIAR

CÓDIGO	NOMBRE DEL POSTULANTE	RESULTADO FINAL	RESULTADO FINAL
A4	SIXTO REYNOSO NOREÑA	28.50	GANADOR
A4	VILMA RODI RETIS LOREÑA	35.10	GANADORA
A4	RONALD RONALDIÑO ARRATEA AGUIRRE	31.50	GANADOR
A4	MARCOS VICTOR NIETO CONDEZO	32.50	GANADOR
A4	GIANCARLO SALAZAR LOLAY	31.00	GANADOR
A4	RONALDIÑO CONDEZO REYNOSO	29.20	GANADOR
A5	YONI LEONCIO ZAPATA SARZO	41.40	GANADOR
A6	POOL MARCEL LOZANO TORRES	41.50	GANADOR
A7	MERCEDES VICTORIA PALACIOS ADAUTO	34.50	GANADOR
A8	WILLIAMS AYRTHON BOZA VENANCIO	39.00	GANADOR
A8	ABEL CESAR ORTEGA MATOS	37.40	GANADOR

NIVEL TÉCNICO

CÓDIGO	NOMBRE DEL POSTULANTE	PUNTAJE FINAL	RESULTADO FINAL
T1	LUCIA ESTHER BERNAL MEZA	35.60	GANADORA
T1	BEATRIZ CRUZ LORENZO	35.50	GANADORA
T1	YOSSIANA RAMIREZ LLAMOJA DE CORNEJO	34.80	GANADORA
T1	MARIELA PULIDO CORNELIO	36.10	GANADORA
T3	JESSICA KAROLINA SOLANO ROBLES	42.10	GANADORA
T5	DENI MARLENI ESPIRITU RUEDA	38.90	GANADORA
T7	MARITZA DALI CAMONES RIVERA	33.14	GANADORA
T8	ALFRED NAYB CAÑOLI ILDEFONSO	30.20	GANADOR
T10	ALEXANDER RUIZ ESPINOZA GONZALES	38.00	GANADOR

NIVEL PROFESIONAL

CÓDIGO	NOMBRE DEL POSTULANTE	PUNTAJE FINAL	RESULTADO FINAL
P1	RIVER SERNA VALDIVIA	39.00	GANADOR
P2	MANOLI HEIDDY OCHOA SIMON	34.50	GANADORA
P3	CRISTINA VARGAS DÁVILA	30.50	GANADORA
P6	CECILIA CELESTINO ARANDA DE RETTIS	30.70	GANADORA
P7	ANGELA PATRICIA FIGUEROA VASQUEZ	36.90	GANADORA
P12	ANDY BEDER CAPCHA CHAVEZ	38.50	GANADOR
P13	BRISSETH DENISSE HUATUCO BAHAMONDE	32.00	GANADORA
P14	WALDERMAR LUNA FRETTEL	33.00	GANADOR
P15	MIGUEL ANGEL CHIUYARI VERAMENDI	39.50	GANADOR
P17	NANCY INES MAYS GRADOS	29.00	GANADORA

3º **DISPONER** que la Dirección General de Administración y la Jefatura de Gestión de Recursos Humanos propongan las acciones pertinentes respecto a las siguientes plazas declaradas desiertas; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución:

NIVEL	CÓDIGOS DE PLAZA	Nº DE PLAZAS	TOTAL
AUXILIARES	A1	4	7
	A2	1	
	A4	1	
	A9	1	

///...



NIVEL	CÓDIGOS DE PLAZA	Nº DE PLAZAS	TOTAL
TÉCNICOS	T2	2	7
	T4	2	
	T6	1	
	T7	1	
	T9	1	
PROFESIONALES	P4	1	10
	P5	1	
	P8	1	
	P9	3	
	P10	1	
	P11	1	
	P16	1	
	P18	1	
TOTAL			24

4º **REMITIR** a la Unidad de Escalafón y Control los files personales de los ganadores del Concurso.

5º **DISPONER** que la Dirección General de Administración y la Jefatura de Gestión de Recursos Humanos adopten las acciones subsiguientes para formalizar el contrato de los ganadores referidos en el segundo numeral; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.

6º **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes y a los interesados.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Dr. EWER PORTOCARRERO MERINO
RECTOR(E)


Abog. YERSELY K. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL

Distribución:

Rectorado
VRAcad.-VRInv.
AL-OCI-Transparencia
DIGA-OPyP
URH-URPyC-SUEyC
File
Archivo